



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *5 de mayo* de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por la Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1825/93, por el término de seis (6) meses más, referente a la adscripción -en los términos de la Resolución N° 1279/79- de la auxiliar administrativa señorita María Paola González del Juzgado Federal de San Martín N° 2 a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ROBER HECTOR GARRA
SECRETAR O LETRADO
Secretaría de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia de la Nación